



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

CONVOCATORIA

3er. Encuentro Nacional de Gestión Cultural México

Aportes de la acción cultural a la Agenda 2030 del desarrollo
sostenible

23 al 26 de octubre de 2018
Universidad Autónoma de Yucatán
Mérida, Yucatán

Presentación

El 25 de septiembre de 2015, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución titulada “Transformar Nuestro Mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”, la cual fue adoptada por 193 Estados Miembros de la ONU, entre ellos México. En este documento se plantean 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible que van encaminados a enfrentar la desigualdad, la injusticia y el cambio climático a partir de la definición de metas a cumplir al año 2030. Estos objetivos son:

1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo.
2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades.
4. Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos.
5. Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
6. Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.



3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO

7. Garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos.
8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
10. Reducir la desigualdad en los países y entre ellos.
11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
14. Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.
15. Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
16. Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas.
17. Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

Cada uno de estos objetivos hacen referencia a diferentes problemas que a primera vista tienen que ver con lo económico, social, político y ambiental, sin embargo, en la mayoría de ellos hay una dimensión cultural, pues las prácticas, valores y formas de concepción del mundo influyen en la configuración de los



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

problemas, por tal motivo, a la cultura se le ha considerado como el cuarto pilar del desarrollo.

Ante este panorama, surgen algunas preguntas que sirven como guía de discusión para el 3er. Encuentro Nacional de Gestión Cultural México (ENGCM2018): ¿De qué manera la Gestión Cultural aporta o podría aportar a los objetivos planteados en la Agenda 2030? ¿Qué experiencias están relacionadas con el logro de alguno de los objetivos? ¿Qué elementos conceptuales, metodológicos, operativos y normativos se usan desde la Gestión Cultural para el desarrollo sostenible? ¿Qué incidencia social tienen los agentes culturales? ¿Cómo se diseña, opera y evalúa la acción cultural en el marco del desarrollo sostenible? ¿Cómo hacemos valer la cultura como un agente del desarrollo? ¿Qué experiencias comunitarias, institucionales o académicas han resultado de conjuntar esta agenda y el quehacer cultural?

De este modo, el ENGCM2018 pretende dar continuidad a la iniciativa interuniversitaria iniciada en el 2012 (Ciudad Obregón, Sonora) y 2015 (Tlaquepaque, Jalisco) como un espacio de análisis y socialización de la Gestión Cultural promovido por la Red Universitaria de Gestión Cultural, México, con el fin de contar con un espacio de análisis, discusión y socialización de la Gestión Cultural de nuestro país.



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

Objetivos

Objetivo general:

Generar un espacio de encuentro que propicie el intercambio de miradas entre los participantes, con vías a la consolidación de la Gestión Cultural como profesión y campo académico en México.

Objetivos específicos

- Identificar los aportes de la Gestión Cultural al Desarrollo Sostenible.
- Sistematizar los conocimientos generados en los procesos culturales.
- Reflexionar sobre los procesos de implementación de las acciones culturales.
- Facilitar la vinculación entre gestores culturales y demás agentes del sector cultural.

Población objetivo

Gestores culturales, creativos, estudiantes, docentes, investigadores, colectivos, asociaciones, redes, organizaciones comunitarias, instituciones, empresarios culturales, emprendedores y demás agentes involucrados en los sectores culturales y de desarrollo humano.

Metodología

El tema general del encuentro es “Aportes de la acción cultural a la Agenda 2030 del desarrollo sostenible”, el cual pretende convocar a diversos agentes culturales para que se documente, analice y discuta sobre experiencias e investigaciones de la acción cultural en alguno de los siguientes ejes temáticos:



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

1. Atención a la desigualdad y generación de oportunidades
 - a. Desigualdad social
 - b. Género
 - c. Diversidad (discapacidad, género, indígenas, etc.)
 - d. Atención al rezago económico
2. Revisión a los modelos de desarrollo
 - a. Cultura y desarrollo
 - b. Modelos alternativos al desarrollo
 - c. Cultura y salud
 - d. Cultura y ciudadanía
3. Economía Creativa
 - a. Aportación económica de la cultura
 - b. Formación y generación de emprendedores
 - c. Modelos de negocio
 - d. Industrias culturales
 - e. Marcos financieros y normativos
 - f. Oferta y consumo cultura
 - g. Responsabilidad social empresarial
 - h. Innovación y gestión cultural
4. Cultura Ambiental
 - a. Percepciones y nociones en la relación naturaleza-sociedad
 - b. Relaciones entre gestión cultural y gestión ambiental
 - c. Educación ambiental
 - d. Gestión de patrimonios naturales
5. Educación y Cultura
 - a. Formación cultural
 - b. Educación artística



3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO

- c. Educación intercultural
 - d. Gestión cultural universitaria
 - e. Responsabilidad social universitaria
6. Políticas Culturales
- a. Diseño y evaluación de políticas culturales
 - b. Derechos culturales
 - c. Políticas culturales y desarrollo sostenible
 - d. Experiencias de trabajo intersectorial
 - e. Políticas culturales y educación
7. Cultura para la paz
- a. Identificación de las formas de la violencia
 - b. Estrategias para el fortalecimiento de cultura para la paz
 - c. Gestión cultural y seguridad ciudadana
 - d. Reorganización y resignificación del tejido social
 - e. Promoción de la ciudadanía
8. Ciudades y comunidades sostenibles
- a. Gestión sostenible de patrimonios culturales
 - b. Infraestructura y equipamiento culturales / recreativos
 - c. La cultura en los planes de desarrollo urbano
 - d. Ciudades Digitales
 - e. La gestión cultural en el espacio público
9. Colectivos culturales, participación ciudadana e incidencia social
- a. Instrumentos de participación ciudadana
 - b. Acción cultural e incidencia social
 - c. Arte y protesta social
 - d. Gestión cultural y siniestros



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

Las actividades que se tienen contempladas para el logro de los objetivos son:

1. *Paneles temáticos*: Su propósito es propiciar la discusión y reflexión de ideas que den una visión panorámica o evaluativa con respecto a los temas.
2. *Seminarios*: Espacios donde los participantes podrán presentar ponencias relacionadas con un eje temático del Encuentro.
3. *Salas de reuniones*: Espacios para la realización de reuniones temáticas con personas, grupos, colectivos e instituciones con intereses en común con vías al reconocimiento mutuo, el intercambio de ideas y el inicio de trabajo colaborativo.
4. *Tianguis cultural*: Espacio de promoción, difusión y comercialización de proyectos, bienes y servicios culturales de personas, instituciones, empresas u organizaciones relacionados con el sector cultural con el fin de propiciar la vinculación entre gestores, proveedores, creadores, consumidores y productores.
5. *Talleres*: Espacios de formación y capacitación relacionados con los Ejes Temáticos del Encuentro y que puedan tener un impacto en el entorno de la sede.
6. *Carrusel de novedades editoriales*: Espacio de autopromoción y difusión de las novedades editoriales relacionadas con el campo de la gestión cultural.

Formas de participación

Dado el carácter participativo del Encuentro, los interesados podrán integrarse de las siguientes formas:



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

- Como ponente presentando una ponencia (resultados de investigación o de sistematización de experiencias) que aporten elementos conceptuales, metodológicos, legales y/ o técnicos a la gestión cultural.
- Como tallerista proponiendo e implementando un taller de manera honoraria.
- Como expositor en el tianguis cultural, promoviendo a una institución, organización, empresa o proyecto, como vía para la vinculación con otros participantes y la comercialización de sus productos y /o servicios.
- Como presentador en el carrusel de novedades editoriales, autopromocionando su publicación.
- Como asistente a las actividades programadas en el Encuentro

Los interesados deberán llenar la ficha de inscripción correspondiente a su forma de participación que se encuentra disponible en el sitio web del Encuentro: **www.encuentrodegestioncultural.mx**. En todas las formas de participación, el cupo es limitado.

Bases de participación

a) De la presentación de ponencias

Las personas interesadas en participar como ponentes, deberán elaborar y presentar un documento que se inscriba en cualquiera de los Ejes Temáticos del Encuentro considerando los siguientes puntos:

- Deberán ser resultado de una investigación o sistematización de experiencia en el ámbito de la gestión cultural.
- La autoría podrá ser individual o colectiva; si este último fuera el caso, no podrán participar más de tres autores.



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

- Para la postulación de ponencias, los interesados deberán presentar un resumen de entre 200 y 300 palabras, el tema específico al que va dirigida y tres palabras claves. El resumen deberá enviarse a más tardar el 20 de mayo en la página web del encuentro: **www.encuentrodegestioncultural.mx**.
- El día 8 de junio se dará a conocer las ponencias que fueron aceptadas vía el correo electrónico de los postulantes.
- Las ponencias aceptadas deberán enviarse en su versión completa en soporte electrónico en formato Word con las siguientes características: Extensión entre 8 y 14 cuartillas en fuente Arial de 12 puntos e interlineado de 1.5. Las referencias y citas deberán estar en el estilo APA 6.
- Las ponencias en su versión completa enviadas en tiempo y forma, se publicarán en la página web del Encuentro.
- La fecha límite para recepción de ponencias completas será el 24 de septiembre a las 23:55 horas.
- El día 15 de octubre se dará a conocer el programa final.

b) De la participación en el tianguis

Los expositores contarán con un espacio de 3 x 3 mts. ubicado en los pasillos del Centro Cultural Universitario de la UADY, así como mobiliario de apoyo. Los interesados deberán llenar y enviar la “ficha de inscripción de expositores” disponible en el sitio: **www.encuentrodegestioncultural.mx**. La fecha límite para el registro y pago de expositores en el tianguis es el 8 de octubre.



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

c) De la participación en las salas de reuniones

Al ser el Encuentro un espacio articulador de agentes y acciones, se invita a los interesados en participar en las Salas de Reuniones, los cuales son espacios de encuentro y conexión entre pares con vías a la generación de proyectos en común.

Sala 1. Coordinadores de programas en gestión cultural

Sala 2. Investigadores en Gestión Cultural

Sala 3. Responsables de Extensión y Difusión Cultural universitaria

Sala 4. Estudiantes de Gestión Cultural

Sala 5. Formadores en Gestión Cultural

Sala 6. Asociaciones, redes y colectivos culturales

Sala 7. Funcionarios culturales

d) De la participación como tallerista

Las personas interesadas en impartir un taller el día martes 23 de octubre de manera honoraria en el Encuentro deberán presentar una propuesta considerando los siguientes puntos:

- Los contenidos del taller deberán estar relacionados con los ejes temáticos del Encuentro.
- La duración del taller debe ser de 3 horas máximo.
- La postulación de talleres se realizará a través de la página web del Encuentro a más tardar el día 31 de julio, y debe contemplar los siguientes elementos



3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO

- Título del taller
- Nombre de postulante(es)
- Institución, organización o colectivo de quien postula
- Objetivos
- Población objetivo
- Cupo mínimo y máximo
- Programa temático o de actividades
- Requerimientos materiales y de infraestructura
- Productos que se obtendrán
- El día 3 de septiembre se les informará a los talleristas que fueron aceptados vía correo electrónico y se publicarán en el sitio web del Encuentro ese mismo día.
- Los asistentes interesados en participar en algún taller, deberán registrarse antes del día 15 de octubre.

e) De la participación como presentador en el Carrusel de Novedades Editoriales

El Carrusel de Novedades Editoriales consiste en una actividad donde se realiza de manera breve una autopresentación de una novedad editorial con el fin de que los participantes del Encuentro puedan conocer y en su caso adquirir las nuevas publicaciones de manera directa con los autores. Las personas o instituciones interesadas en participar como presentadores de su propia obra deben de postularse considerando los siguientes puntos:

- La publicación a presentar pueden ser: libros, revistas, videos, películas, discos, multimedia, sitios web, etc. En todos los casos deben estar relacionados con los ejes temáticos del Encuentro y su fecha de publicación no deberá ser anterior al 2015. Las propuestas presentadas serán



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

evaluadas por la comisión correspondiente de acuerdo a la pertinencia de los criterios establecidos en esta convocatoria.

- Los postulantes deberán hacer su presentación o designar una persona que lo haga. La presentación debe durar 5 minutos y debe exponer de qué trata la publicación, quiénes participan y dónde se puede adquirir.
- Los presentadores podrán vender, distribuir y/o intercambiar sus obras con otros participantes del Encuentro. Para ello contarán con un espacio de exhibición durante la actividad del Carrusel.
- Los interesados deberán mandar su postulación a través del Sitio Web del Encuentro antes del 31 de julio.
- Las publicaciones que se presenten en el Carrusel serán difundidas en la página web del Encuentro.
- El día 3 de septiembre se informará a las publicaciones aceptadas vía el correo electrónico de los postulantes y se publicarán en el sitio web del Encuentro ese mismo día.

Procedimientos generales y políticas

- Las ponencias que se propongan para el Encuentro deberán ser trabajos inéditos por lo que no se aceptarán textos que hayan sido divulgados anteriormente, ya sea en otros eventos o en publicaciones impresas o electrónicas.
- La revisión de los textos y su dictaminación correrá a cargo de grupos de evaluación definidos por el Comité Académico del Encuentro utilizando la estrategia de revisión ciega por pares.
- Los trabajos aceptados y que, al menos uno de sus autores confirme su participación del evento, serán incluidos en el programa del Encuentro.
- Todas las ponencias aceptadas serán publicadas de manera electrónica en el sitio web del Encuentro bajo la licencia “*Creative Common* atribución – no



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

comercial – no derivadas 2.5 México” y estarán disponibles para su descarga libre al público.

- La exposición de la ponencia será de manera oral, se contará con equipamiento electrónico e informático para ello, siendo responsabilidad del ponente especificar en su ficha de registro los requerimientos técnicos para su presentación y traer el o los archivos requeridos el día y hora de su participación.
- Se entregará constancia solamente a las personas que se hayan registrado y acreditado su pago en tiempo y forma. De manera adicional, la constancia de ponente se proporcionará sólo a aquellos que se presenten en las sesiones de la mesa a la que estará adscrita su ponencia.
- El Comité Organizador se reserva el derecho de solucionar cualquier situación que no esté prevista en esta convocatoria.

Cuota de recuperación

El pago de cuota de recuperación deberá realizarse de acuerdo con lo siguiente:

Tipo de participante	Hasta el 30 de agosto	Hasta el 23 de octubre
Asistente	\$500.00	\$700.00
Estudiantes	\$300.00	\$500.00
Ponentes	\$400.00	\$600.00
Expositores	\$1,200.00	\$1,500.00

El pago deberá realizarse mediante depósito o transferencia bancaria al número de cuenta que se indica en la sección de registro, en el sitio

www.encuentrodegestioncultural.mx



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

La copia de la ficha de depósito deberá enviarse vía correo electrónico a la dirección: cultura@correo.uady.mx

Fechas clave

Actividad	Fechas
Recepción de propuestas de ponencias	12 de marzo al 20 de mayo de 2018
Recepción de propuestas de talleres, reuniones y carrusel	12 de marzo al 31 de julio de 2018
Publicación de ponencias aceptadas	8 de junio de 2018
Publicación de talleres y reuniones aceptadas	3 de septiembre de 2018
Recepción de ponencias en extenso	1 de septiembre al 24 de septiembre de 2018
Registro y pago de expositores tianguis	8 de octubre de 2018
Registro de participantes en salas de reunión y talleres	3 de septiembre al 15 de octubre de 2018
Realización del encuentro	23 al 26 de octubre de 2018

Para mayor información

(999)9246485 ext. 112

Correo: cultura@correo.uady.mx

Página Web: www.encuentrodegestioncultural.mx

www.cultura.uady.mx



**3ER ENCUENTRO
NACIONAL DE GESTIÓN
CULTURAL MÉXICO**

Red Universitaria de Gestión Cultural México

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey

Instituto Tecnológico de Sonora

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca

Universidad Autónoma de Coahuila

Universidad Autónoma de la Ciudad de México

Universidad Autónoma de Chiapas

Universidad Autónoma de Sinaloa

Universidad Autónoma de Yucatán

Universidad Autónoma Metropolitana

Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas

Universidad de Guadalajara

Universidad de Guanajuato

Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

Universidad Juárez Autónoma de Tabasco

Universidad Nacional Autónoma de México, ENES Morelia

Universidad Veracruzana